



OFERTA FORMATIVA EN MATERIA DE MEDIACIÓN PARA LOS COLEGIOS DE ABOGADOS PERTENECIENTES AL CONSEJO DE LA ABOGACIA DE CASTILLA Y LEÓN (CACYL)

El Centro Asociado de la UNED en Zamora tiene una amplia trayectoria en el ámbito de la formación en materia de mediación. Estamos acreditados por el Ministerio de Justicia y por la Junta de Castilla y León.

Le adjuntamos información del **CICLO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA EL EJERCICIO DE LA MEDIACIÓN (duodécima edición)**

Homologado por el Ministerio de Justicia y por la Junta de Castilla y León. Contenidos adaptados a la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia.

Lo componen los siguientes cursos:

CURSO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR:

<https://extension.uned.es/actividad/idactividad/42339>

CURSO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE BASES PSICOLÓGICAS DE LA MEDIACIÓN:

<https://extension.uned.es/actividad/idactividad/42341>

CURSO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE MEDIACIÓN ESCOLAR, SANITARIA E INTERCULTURAL

<https://extension.uned.es/actividad/idactividad/42343>

CURSO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL

<https://extension.uned.es/actividad/idactividad/42345>

CURSO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE APLICACIONES PRÁCTICAS DE MEDIACIÓN

<https://extension.uned.es/actividad/idactividad/42347>

Cada uno de estos enlaces dirigen a la página de extensión universitaria, donde encontrará más información de cada curso.

El ciclo completo permite inscribirse en el Registro Nacional de Mediadores Civiles y Mercantiles y en el Registro de Mediadores Familiares de la Junta de Castilla y León (hasta la fecha es válido para todos los registros de mediadores familiares de España). **La implantación progresiva de la mediación en España hace de la profesión de mediador un importante yacimiento de empleo y una formación complementaria muy interesante para mejorar la empleabilidad en cualquier profesión; ya que existe una elevada demanda de profesionales cualificados en la gestión de conflictos.** La entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia supone un importante impulso a la Mediación en España y el aumento de la demanda de profesionales formados en Mediación.

Cada uno de los cinco cursos, de 70 horas de duración, se certifican por separado; ya que tienen reconocidos también 2 créditos ECTS por la Comisión de Extensión Universitaria de la UNED y ratificados por el Consejo de Gobierno. Además, se entrega un diploma de las 350 horas.

Puede cursarse en modalidad diferido. Las sesiones pueden seguirse desde cualquier lugar en diferido para poder hacer compatible esta actividad con el resto de obligaciones personales o profesionales.

OPCIONES

1. **CURSAR EL CICLO COMPLETO.** Si se cursan las **350 horas**, es posible inscribirse en el Registro Nacional de Mediadores Civiles y Mercantiles del Ministerio de Justicia. Además, puede realizarse la inscripción en el Registro de Mediadores Familiares de la Junta de Castilla y León. Dadas las exigencias formativas en esta Comunidad, hasta ahora esta formación ha permitido inscribirse en los Registros de Mediadores Familiares de cualquier Comunidad.
El precio del ciclo completo es de 1000 euros y UNED ZAMORA hace una oferta especial para los Colegios de Abogados de Castilla y León es de 600 euros por persona.
2. **CURSAR LOS DOS ÚLTIMOS CURSOS** (Curso Superior Universitario de Mediación Civil y Mercantil y Cursos Superior Universitario de Aplicaciones Prácticas de Mediación). Estas **140 horas** de formación están homologadas por el Ministerio de Justicia para inscribirse en el Registro Nacional de Mediadores Civiles y Mercantiles. Su precio es 500 euros y UNED ZAMORA hace una oferta especial para los Colegios de Abogados de Castilla y León es de 300 euros por persona.

3. **COMPLETAR LA FORMACIÓN, SI SE ESTÁ FORMADO EN MEDIACIÓN, CON CUALQUIERA DE LOS CURSOS QUE FORMAN PARTE DEL CICLO.** En este caso, cada uno de los cursos tiene una duración de **70 horas** y un coste de 250 euros y la oferta que hace UNED ZAMORA, para los Colegios de Abogados de Castilla y León, es de 150 euros por curso y por persona. En este caso, resulta especialmente interesante para completar la formación, realizar el Curso Superior de Bases Psicológicas de la Mediación. Este curso permite formarse en técnicas especialmente útiles para el proceso de la mediación y totalmente novedosas (Coaching, Programación Neurolingüística, Inteligencia Emocional, Gestión de las emociones, etc). Además, en este curso se incluye la formación básica de la figura Coordinador de Parentalidad.
4. **ACTUALIZACIÓN EN MATERIA DE MEDIACIÓN** a través de un curso de **25 horas** de duración y un coste de 125 euros. La oferta que hace UNED ZAMORA en este caso, para los Colegios de Abogados de Castilla y León, es impartir este curso de 25 horas a un precio reducido de 75 euros por persona. En este curso se profundizaría en aspectos concretos de la Ley 1/2025, se analizaría la figura del Coordinador de Parentalidad, se abordarían las últimas técnicas al servicio del proceso de mediación, la importancia de la inteligencia emocional y de la gestión de las emociones en el proceso de mediación, etc. Este curso es válido para la actualización de la formación obligatoria periódica de mediadores al estar homologado por el Ministerio de Justicia.

Los contenidos de este ciclo están completamente adaptados a la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia y se hace un análisis exhaustivo de la citada Ley.

El inicio de la formación sería el día 20 de octubre 2025 y la finalización está prevista para el día 20 de enero de 2026.

